



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**ALUMNO**

**Emidio Isaías Vázquez Roblero**

**PROFESOR**

**Mtro. Alejandro de Jesús Méndez López**

**MAESTRÍA**

**Educación con Formación en Competencias  
Profesionales**

**MATERIA**

**Fundamentos de la Educación Basada en  
Competencias**

**UNIDAD I**

**Tendencia y Enfoque de la Educación por  
Competencias**

**TRABAJO**

**Ensayo**

Comitán de Domínguez, Chiapas a 9 de mayo de 2020.

En el presente ensayo que se presenta, abordaremos en primer lugar el tema respecto de las diversas acepciones de la educación basada en competencias, en ese sentido, comentaremos y analizaremos sobre la dirección que deben tomar los nuevos modelos educativos, ya que ésta debe tomar sentido en razón a las nuevas problemáticas y a las propias necesidades que van surgiendo entorno a las diversas sociedades, así como a los avances científicos y tecnológicos que el ser humano ha logrado.

Asimismo, en la actualidad nos encontramos viviendo una época de desarrollo tecnológico desmedido, por ello, los nuevos requerimientos apuntan hacia la formación basada en competencias, por lo que los paradigmas educativos deben ser direccionados de acuerdo a las nuevas exigencias.

De igual forma analizaremos las diversas dificultades que se presentan en la educación por competencias en la formación docente, ya que el papel del docente en la educación es uno de los más importantes debido a que de él depende en gran parte la obtención de buenos resultados. Por ello el modelo educativo deberá visualizar el desarrollo de las capacidades del alumno, y que le permita utilizar todos los medios tecnológicos a su alcance.

Todos sabemos que para que poder realizar cualquier trabajo, no solo se necesita de contar o poseer las herramientas necesarias para su realización, sino que además de ello, es necesario contar con una cierta habilidad, capacidad y los conocimientos necesarios acerca del oficio, arte, o profesión que se vaya a desempeñar.

Por ello, agregamos un significado de competencias: son aquellas habilidades, capacidades y conocimientos que una persona tiene para cumplir eficientemente determinada tarea. Las competencias son características que capacitan a alguien en un determinado campo. No solo incluyen aptitudes teóricas, sino también definen el pensamiento, el carácter, los valores y el buen manejo de las situaciones problemáticas (significados, 2017).

Ahora bien, podemos decir que los modelos educativos anteriores, no podrán aplicarse actualmente, ya que estos fueron proyectados de acuerdo las condiciones de vida de la época, acorde a las problemáticas existentes en ese momento, por ello, decimos que hoy en día los nuevos paradigmas tendrán que replantearse en torno a las realidades de la época, ya que en la medida que transcurre el tiempo, surgen también nuevos problemas a los que tenemos que enfrentarnos y que tenemos que superar de alguna forma, que tenemos que encontrar la solución a los nuevos retos.

Así podemos decir que el nuevo modelo educativo para las próximas generaciones deberán buscar potencializar las capacidades de cada ser humano en donde el mismo se construya de acuerdo a un curriculum que sea capaz de redireccionarlo hacia competencias para que sea capaz de utilizar todos los medios y los recursos a su alcance; no obstante, para que un modelo educativo se eficaz, se deberán tomar en cuenta que los proyectos o programas no caminan solos o no se desarrollan por si mismo, sino que se requiere de la mucha inversión de recursos, económicos, tecnológicos, científicos, humanos etc. De tal forma que se vayan cumpliendo todos los objetivos proyectados y se logren obtener los resultados, así como para que los modelos educativos no se queden a medias en cuento a su implementación como siempre ha pasado, por ello el retraso en el caso de nuestro país.

De ahí que es necesario que se plantee un modelo educativo acorde a la realidad y a los avances que garantice la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, y que permita a las nuevas generaciones poder llevar a cabo, adecuadamente, un papel, una función, una actividad o una tarea. Por ello el siglo XXI, ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de

conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro (Delors J., 1996).

La competencia, podemos ver que es la combinación de destrezas, conocimientos, actitudes y aptitudes, es decir que una persona además de adquirir los conocimientos necesarios deberá tener disposición de desarrollarse personalmente y ser productivo, por ello, se dice también que las competencias no se dan por herencia ni de manera congénita, si no que las personas la construye, es decir que el joven debe proyectar lo que quiere ser y realizar en el futuro, sin embargo nos damos cuenta que los jóvenes estudiantes de nuestro país, han adoptado un pensamiento e ideas sin visión de futuro, acuden a las escuelas sin un proyecto para sus futuro, la terminación del nivel medio superior es para muchos únicamente como un requisito, sin que se den cuenta que es la etapa más importante de sus vidas y que lo proyectara para el futro, por lo que los nuevos paradigmas deben enfocarse también a la parte emocional del alumno, por ello, la necesidad de un modelo educativo que responda a los intereses contextuales de nuestra sociedad,

Enfoque educativo por competencias nos conlleva a una movilización de los conocimientos, es decir a una integración del todo y una relación con el contexto actual, el estudiante aprendía de forma callada, es decir, que no participaba de manera crítica en clase, únicamente recibiendo y registrando la información y reproduciéndola, sin embargo en un enfoque por competencias el alumno aprende si tiene una visión global del problema que quiere resolver, un alumno que reflexione que investigue y que critique sobre la solución de una problemática. Las competencias son de carácter individual o personal, requiere respetar las capacidades meta cognitivas de los educandos e implica determinar sus estilos de aprendizaje, a través de la organización de actividades en un acto educativo, consciente, creativo y transformador.

Así también, decimos que las competencias *básicas* son ese conjunto de habilidades que se adquieren durante los primeros años de vida y que son indispensables para poder tener un correcto desarrollo personal; las *genéricas* son los atributos y cualidades que se refuerzan con la creatividad, innovación, etc.; y por último, las competencias *específicas*, se refieren a un conocimiento mucho más especializado.

Es importante entonces que además de que los egresados de una institución educativa superior, hayan adquirido conocimientos y habilidades, también sepan cómo aplicarlos, ya que por lo general cuando un profesionista o egresa de una universidad no sabe qué hacer o como ejecutar su conocimientos, es decir que no aprendió la cuestión práctica, ya que si bien, posee los conocimientos, habilidades y valores acerca de la carrera o profesión que

haya terminado, le faltaría la práctica para poder desempeñar las funciones en una relación laboral, por ello las universidades deben de basar su educación en competencias.

La formación docente es un reto al que se enfrenta un sistema educativo ya que como sabemos, la formación en base a competencias son propuestas nuevas para la próximas generaciones en virtud de los avances tecnológicos, de la ciencia y de las nuevas necesidades de las sociedades actuales, por ello, en materia educativa, muchas son las expresiones con respecto al tema de las competencias, por ejemplo la formación por competencias, planes de estudio basado en competencias, y propuestas educativas basadas en competencias, es por ello, la perspectiva centrada en las competencias se presenta como una opción alternativa en el terreno de la educación, con la promesa de que permitirá realizar mejores procesos de formación académica

Los espacios educativos son aquellos considerados como el lugar en donde el alumno adquiere conocimientos, aprende reglas, principios y además aprende a relacionarse con los demás, se relaciona con otros sujetos, niño, joven o adulto. La educación en espacios específicos es algo que se ha visto desde la antigüedad, por la necesidad de transmitir conocimientos, valores y principios.

Por ello hoy en día estudiosos de la educación consideran que los espacios escolares son un espacio social idóneo para aprender a vivir juntos, para la adquisición de conocimientos y no como un espacio de convivencia o de socialización de unos con otros para aprender a convivir, sino que además aprendan a convivir de forma pacífica, en el respeto a los principios democráticos y valores como la paz, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, el dialogo y la justicia etc. Son valores y principios que deben contener los proyectos educativos.

Por tanto, las exigencias de la sociedad actual, nos conduce a todos a optar por los aprendizajes basados en competencias, ya que las personas mejor preparadas en las instituciones con proyectos y programas adecuados a los nuevos tiempos, tendrán mejores oportunidades frente a los demás, ya que quienes trabajan bajo estas perspectivas de vida, caminan hacia la transformación, hacia una forma de vida.

Por ello es necesario que los modelos educativos para nuestros jóvenes estén basados en programas que conduzcan a los estudiantes a la adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y aptitudes, para que como alumno pueda ser de pensamiento crítico y de participación activa dentro del aula, asimismo, que tengan la actitud de desarrollo propio, la aptitud de poder construir su propio futuro como persona y sea un profesionalista de acuerdo a las necesidades que requieren las grandes transformaciones.

## Bibliografía

Delors J. (1996). *uom.uib.cat digitalAssets*. Obtenido de los cuatro pilares de la educación:

[https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)

significados. (16 de 02 de 2017). *significado de competencias*. Obtenido de que son competencias:

<https://www.significados.com/competencias/>